



Asamblea General

Distr. general
27 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
23º período extraordinario de sesiones
1 de abril de 2015

Carta de fecha 26 de marzo de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Derechos Humanos por el Representante Permanente de Argelia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

En nombre del Grupo de los Estados de África acreditados en Ginebra, tengo el honor de solicitar, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 60/251 de la Asamblea General, la celebración, el 1 de abril de 2015, de un período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en vista de los atentados terroristas y los abusos y las violaciones de los derechos humanos cometidos por el grupo terrorista Boko Haram.

Se adjunta a la presente carta la lista de los Estados miembros y Estados observadores del Consejo de Derechos Humanos que firman la solicitud de un período extraordinario de sesiones.

(Firmado) Boudjemâa **Delmi**
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de Argelia

GE.15-06637 (S) 300315 300315



* 1 5 0 6 6 3 7 *

Se ruega reciclar 



Anexo

Estados miembros y Estados observadores del Consejo de Derechos Humanos que solicitan la celebración de un período extraordinario de sesiones

Estados miembros

Argelia, Botswana, Brasil, Congo, Côte d'Ivoire, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Gabón, Ghana, Kenya, Marruecos, Namibia, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Sierra Leona, Sudáfrica, Venezuela (República Bolivariana de).

Estados observadores

Camerún, Djibouti, Mozambique, República Centroafricana.
